



**N° 009**

**VALPARAISO**, 2 de agosto de 2023

En la **Sexta Sesión Extraordinaria**, del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Señor Jorge Sharp Fajardo y de los Concejales Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Srta. Camila Nieto Hernández, Srta. Alicia Zúñiga Valencia, Sr. Thelmo Aguilar Rojas, Sr. Vladimir Valenzuela Lillo, Srta. Carla Sánchez Muñoz, Sra. Gilda Llorente Espinoza, Sr. Dante Iturrieta Méndez, Sra. Marianela Antonucci Santander, Sr. Gonzalo García Soto; se adoptó el siguiente:

**ACUERDO**

**ADJUDICAR**, la licitación privada denominada "DISEÑO, SUMINISTRO, PROVISIÓN DE MATERIAL PIROTECNICO Y EJECUCIÓN DEL ESPECTACULO PIROMUSICAL DEL AÑO NUEVO EN EL MAR, PERIODOS 2023/2024 Y 2024/2025 VALPARAISO, CHILE, ID 2426-49-I223, al oferente INDUSTRIAS MARTINICAS EL VAQUERO SAS, N° ID 830085577, bajo las siguientes condiciones:

Monto Total del contrato: \$ 740.000.000.- impuesto incluido.

Plazo de ejecución: La vigencia del contrato comprende los espectáculos de celebración de año nuevo en los años:

- a) 31 de diciembre de 2023 y 1 de enero de 2024.
- b) 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero de 2025.

Todo lo anterior conforme a los requerimientos y condiciones previstas en las Bases Administrativas y las Bases Técnicas, de modo que la ejecución del contrato también comprende los preparativos previos que se requieran para ejecutar los espectáculos piromusicales de año nuevo.

Lo anterior salvo disposición en contrario por parte de autoridades regionales, provinciales y nacionales.

Dentro de los plazos se deberá considerar también la rueda de prensa que se deberá desarrollar entre el 18 y 28 de diciembre de cada año, según coordinación previa con la Unidad Técnica.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.,



**MARIELLA VALDES AVILA**  
**Secretaria Municipal**

Transcrito a:  
Adm. Municipal  
Control  
DAJ  
Secretaría Municipal.  
JSF/MVA/cc.